

00081078

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3058

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6292

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 20 de septiembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 20 de septiembre de 2018 09:15

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1311721474	LUCAS VILLEGAS MARIA ELENA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1310026453	ZAVALA GILER FABRICIO IGNACIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1301963409	VILLEGAS DELGADO JUANA ELENA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301594576	LUCAS MACIAS ALFREDO ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de agosto de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo :**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1234009000	14/07/2008 0:00 00	4699	433 75M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un terreno ubicado en la ciudadela de Emelmanabi signado con el Número Nueve de la Manzana N, que tiene, Por el frente doce metros ochenta centímetros y lindera con la calle S-9.

Por atrás mide veinticinco metros y lindera con el lote número cinco de Luis Anchundia A. y lote número seis y el lote número uno de Alfredo Lucas M y el lote número dos de Carlos Montesdeoca C. Por el costado izquierdo mide dieciséis metros treinta y tres centímetros y terrenos de Juan Pantalone con nueve metros catorce centímetros y lindera con el lote número siete de Marcos Rivera Nieto. Con una superficie total de cuatrocientos treinta y tres metros setenta y cinco centímetros cuadrados

Dirección del Bien: ciudadela de Emelmanabi

Superficie del Bien: 433.75M2

Solvencia: Este bien tiene libre gravamen

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Un terreno ubicado en la ciudadela de Emelmanabi signado con el Número Nueve de la Manzana N

En virtud de que los cónyuges ALFREDO ANTONIO LUCAS MACIAS Y JUANA ELENA VILLEGAS DELGADO., son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Ciento y Determinado.

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y
ACCIONES Y TERMINACION DE
COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3058

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6292

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 20 de septiembre de 2018

Lo Certifico


AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Registrador de la Propiedad (S)

00081079



Factura: 001-001-000001052

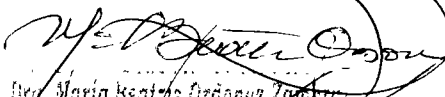
20181308007P01138

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308007P01138						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (10:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LUCAS MACIAS ALFREDO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301594576	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VILLEGAS DELGADO JUANA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301963409	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAVALA GILER FABRICIO IGNACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310026453	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	LUCAS VILLEGAS MARIA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311721474	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	86266.88						

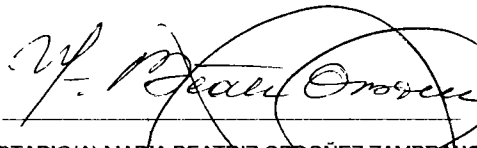

 Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
 ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECU
 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA



EXTRACTO

Escritura N°:	20181308007P01138						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							

FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (10:21)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LUCAS MACIAS ALFREDO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301594576	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VILLEGAS DELGADO JUANA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301963409	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO
 NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
 Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 CANTÓN MANTA - MANABI



00081080

**COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y
TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD
HEREDITARIA: OTORGADA POR LOS SEÑORES
CÓNYUGES: ALFREDO ANTONIO LUCAS MACÍAS
Y JUANA ELENA VILLEGAS DELGADO A FAVOR
DE LOS SEÑORES CÓNYUGES FABRICIO
IGNACIO ZAVALA GILER Y MARÍA ELENA LUCAS
VILLEGAS.-**



CUANTÍA: USD. \$86.266,88.-

CUANTIA: INDETERMINADA.

DI: 2 COPIA

2018-13-08-007-P01138 .- En la ciudad de Manta, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintiuno de agosto del año dos mil dieciocho; ante mí doctora María Beatriz Ordóñez Zambrano, Notaria Pública Séptima del Cantón Manta, nombrada mediante acción de Personal número ocho ocho uno uno - DNTH- dos mil diecisiete - JT. de fecha dieciséis de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen los señores: UNO.- El señor **ALFREDO ANTONIO LUCAS MACÍAS**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno cinco nueve cuatro cinco siete guión seis (130159457-6) por sus propios derechos; DOS.- La señora **JUANA ELENA VILLEGAS DELGADO**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno nueve seis tres cuatro cero guión nueve (130196340-9), por sus propios derechos, TRES.- El señor **FABRICIO**

María Beatriz Ordóñez Zambrano
A 23 DE AGOSTO DE 2018
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN DE MANTA, MANABÍ, ECUADOR

Fabricio

IGNACIO ZAVALA GILER, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cero dos seis cuatro cinco guión tres (131002645-3) por sus propios derechos, y; **CUATRO.-** La señora **MARÍA ELENA LUCAS VILLEGAS**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno uno siete dos uno cuatro siete guión cuatro (131172147-4), por sus propios derechos; idóneos, y capaces para contratar y poder obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA**: a cuyo otorgamiento proceden con libertad y pleno conocimiento para que sea elevada a escritura pública, y los comparecientes antes nombrados me entregan una minuta la misma que copiada textualmente dice así:

MINUTA: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase en incorporar y autorizar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA** de un bien inmueble, conforme las siguientes estipulaciones:

PRIMERA: OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los señores cónyuges **ALFREDO ANTONIO LUCAS MACÍAS Y JUANA ELENA VILLEGAS DELGADO** de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, en calidad de **VENDEDORES**; y por otro lado los señores cónyuges **FABRICIO IGNACIO ZAVALA GILER Y MARÍA ELENA LUCAS VILLEGAS**, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, en calidad de **COMPRADORES**. Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal

00081081

suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Con fecha diez de enero del año mil novecientos noventa y uno, se encuentra inscrita la escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta con fecha diecinueve de noviembre del año mil novecientos noventa, en la cual consta que los señores: Galo Raúl Monroy Pisco, Duval Fernando Monroy Pisco, Neyda Sunilda Monroy Pisco, Shirley Mariana Monroy Pisco, Daniel Leopoldo Monroy Pisco, Luis Heráclito Monroy Pisco, Patricio Sandra Monroy Pisco, Hugo Modesto Monroy Pisco y Zunilda Enma Athenais Pisco Salazar, herederos y cónyuge sobreviviente respectivamente del causante Fernando Monroy Briones venden a favor de la señora Juana Elena Villegas Delgado (casada), un terreno ubicado en la ciudadela Emelmanabí signado con el número Nueve de la Manzana N, que tiene por el frente doce metros ochenta centímetros y lindera con la calle S-9. Por atrás mide veinticinco metros y lindera con el lote número cinco de Luis Anchundia A. y lote número seis y el lote número uno de Alfredo Lucas M. y el lote número dos de Carlos Montesdeoca C. Por el costado izquierdo mide dieciséis metros treinta y tres centímetros y terrenos de Juan Pantalone con nueve metros catorce centímetros y lindera con el lote número siete de Marcos Rivera Nieto. Con una superficie total de cuatrocientos treinta y tres metros setenta y cinco centímetros cuadrados. Los demás movimientos registrales se encuentran detallados en la ficha registral número 4699, que se adjunta a este instrumento; el predio descrito se encuentra libre de gravamen. **TERCERA: TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD.-** En virtud de que los señores cónyuges ALFREDO ANTONIO LUCAS MACÍAS Y JUANA ELENA VILLEGAS DELGADO son propietarios

Maria Beatriz G. Ambra
A B C A B A
NOTARIO PÚBLICA PRIMERA
MANTAS 2009 01 10 10 10

de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato: y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce (Art. 2.212# 1) del Código civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en **Cuerpo Cierta** el bien inmueble ubicado en la ciudadela EMELMANABÍ signado con el número Nueve de la Manzana N, que tiene por **EL FRENTE** doce metros ochenta centímetros y lindera con la calle S-9. **POR ATRÁS** mide veinticinco metros y lindera con el lote número cinco de Luis Anchundia A. y lote número seis y el lote número uno de Alfredo Lucas M. y el lote número dos de Carlos Montesdeoca C. **POR EL COSTADO IZQUIERDO** mide dieciséis metros treinta y tres centímetros y terrenos de Juan Pantalone con nueve metros catorce centímetros y lindera con el lote número siete de Marcos Rivera Nieto. **Con una superficie total de cuatrocientos treinta y tres metros setenta y cinco centímetros cuadrados.** - **ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes, por sus propios y personales derechos aceptan la presente **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD** por ser conveniente a sus intereses.

CUARTA : COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los “VENEDORES” señores cónyuges **ALFREDO ANTONIO LUCAS MACÍAS Y JUANA ELENA VILLEGAS DELGADO**, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de los “COMPRADORES” señores cónyuges **FABRICIO IGNACIO ZAVALA GILER Y MARÍA ELENA LUCAS VILLEGAS**, el predio descrito en la cláusula anterior, con sus

00081082

mismas medidas, linderos, ubicación y demás características que son las siguientes: un terreno ubicado en la ciudadela EMELMANABÍ signado con el número Nueve de la Manzana N, que tiene por **EL FRENTE** doce metros ochenta centímetros y lindera con la calle S-9. **POR ATRÁS** mide veinticinco metros y lindera con el lote número cinco de Luis Anchundia A. y lote número seis y el lote número uno de Alfredo Lucas M. y el lote número dos de Carlos Montesdeoca C. **POR EL COSTADO IZQUIERDO** mide dieciséis metros treinta y tres centímetros y terrenos de Juan Pantalone con nueve metros catorce centímetros y lindera con el lote número siete de Marcos Rivera Nieto. **Con una superficie total de cuatrocientos treinta y tres metros setenta y cinco centímetros cuadrados.** Venta que comprende terreno y vivienda en él construida. **QUINTA: PRECIO.-** El precio total del bien por el terreno y vivienda que se vende, objeto de este contrato, es de: **OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (USD. \$ 86.266,88)** que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero en efectivo, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **SEPTIMA.-GASTOS.-** Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este contrato y los de la compraventa definitiva, serán cancelados por LOS COMPRADORES, excepto el impuesto a la plusvalía o utilidad, que de haberlo será de cuenta de los vendedores.- **OCTAVA: TRANSFERENCIA Y**


 Jta. María Beatriz C. de Cárdenas
 A B O G A D A
 NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA, MANABÍ, ECU.

SANEAMIENTO.- LOS VENEDORES transfieren, a favor de los COMPRADORES, el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta. La transferencia es libre de todo gravamen no pesa ningún embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta y que se agrega como habilitante, e incluye todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada LOS VENEDORES, y obligándose al saneamiento por evicción en caso necesario y vicios redhibitorios de acuerdo con la ley. **NOVENA: SOLUCIÓN**

DE CONFLICTOS JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- Las partes convienen que el presente contrato será cumplido de buena fe entre las partes y que cualquier controversia tratará de ser resuelta por ellos con el mismo espíritu y de mutuo acuerdo. Sin embargo para cualquier controversia relacionada con o derivada de este documento y su ejecución que no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo entre las partes, éstas renuncian fuero y domicilio y se someterán a Los Jueces y Tribunales competentes.-LA DE ESTILO.- Sírvase señora Notaria agregar las demás cláusulas de estilo de rigor para la completa validez de este instrumento.- (Firmado). Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS Consejo Nacional de la Judicatura. Hasta aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. Manifestando que hay parentesco de primer grado de consanguinidad y leído que les fue esta escritura se ratifican en todo y firmando



00081083

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301594576

Nombres del ciudadano: LUCAS MACIAS ALFREDO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLEGAS JUANA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: MACIAS EULALIA

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 187-155-54294



187-155-54294

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LUCAS MACIAS ALFREDO ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANABI
MANABI
FECHA DE NACIMIENTO **1984-02-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JUANA VILLEGAS

Nº **130159457-6**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ECONOMISTA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **XXXXXXXXXX**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MACIAS BULAZA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI
2014-08-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-14

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL *[Stamp]* *[Stamp]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

051 JUNTA Nº **081 - 221** NÚMERO **1301894576** CÉDULA

LUCAS MACIAS ALFREDO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN: 2**
MANABI CANTÓN **ZONA: 1**
MANABI PARROQUIA




[Faint text and signatures]

[Signature]



[Handwritten signature]

00081084

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

J. B. Delgado

Número único de identificación: 1301963409

Nombres del ciudadano: VILLEGAS DELGADO JUANA ELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/COTOCOLLAO

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUCAS ALFREDO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VILLEGAS JULIO

Nombres de la madre: DELGADO MARTINA

Fecha de expedición: 21 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 185-155-54167



185-155-54167

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
REGISTRACIÓN DE NOMBRES
VILLEGAS DELGADO JUANA ELENA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
FECHA DE NACIMIENTO **1988-08-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
ALFREDO LUCAS

No **130196340-9**



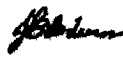
INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CONTADOR** VES-488222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VILLEGAS JULIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **DELGADO MARTINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-08-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-21

DIRECTOR GENERAL. Y NOTARIO CEDULADO.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
C.M. / C.E. / C.A. / C.D. / C.E.

072 JUNTA No **072 - 176** **1301963409** CÉDULA

VILLEGAS DELGADO JUANA ELENA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN:
PROVINCIA
MANA
CANTÓN
TARQU
PARROQUIA

ZONA: 1







00081085

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310026453

Nombres del ciudadano: ZAVALA GILER FABRICIO IGNACIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.QUIMICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUCAS VILLEGAS MARIA ELENA

Fecha de Matrimonio: 12 DE FEBRERO DE 2008

Nombres del padre: ZAVALA OCHOA LUIS IGNACIO

Nombres de la madre: GILER ALVAREZ RITA MARIA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2011



Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 186-155-53898



186-155-53898

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **1310028463**

APELLIDOS Y NOMBRES
ZAVALA GILIER
FABRICIO IGNACIO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA
2011-08-19

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-08-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

CONYUGUE
MARIA ELISA
LUCAS VILLEGAS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
Nº. CUANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAVALA GONGA LUIS IGNACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GILIER ALVAREZ RITA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-08-19
2021-08-19

FECHA DE EXPIRACIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
EN EL PROCESO 2014

078 **078 - 396** **1310028463**
JUNTA N.º NÚMERO CÉDULA

ZAVALA GILIER FABRICIO IGNACIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ **CIRCONSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

ZONA: 1





00081086

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311721474

Nombres del ciudadano: LUCAS VILLEGAS MARIA ELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ADMINISTRADORA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAVALA GILER FABRICIO IGNACIO

Fecha de Matrimonio: 12 DE FEBRERO DE 2008

Nombres del padre: LUCAS MACIAS ALFREDO ANTONIO

Nombres de la madre: VILLEGAS DELGADO JUANA ELENA

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2017



Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-155-54059



184-155-54059

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LUCAS VILLEGAS MANA ELENA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANA
MANA
MANA
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-03-08**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MULLER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
FABRIZIO IGNACIO
ZAVALA GILER

N. **131172147-4**




INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **ADMINISTRADORA**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LUCAS MACIAS ALFREDO ANTONIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VILLEGAS DELGADO JUANA ELENA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **MANA 2017-10-23**
 FECHA DE EXPIRACION **2027-10-23**

E2433X222







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2019

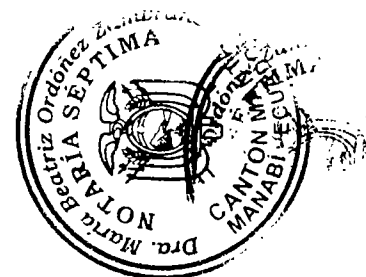
042 JUNTA No. **042 - 387** NÚMERO **1311721474** CÉDULA

LUCAS VILLEGAS MANA ELENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
MANA CANTÓN **ZONA. 1**
MANA PARROQUIA







Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00081087



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18017698, certifico hasta el día de hoy 26/07/2018 15:53:36, la Ficha Registral Número 4699.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 14 de julio de 2008

Parroquia : MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ciudadela de Emelmanabí

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la ciudadela de Emelmanabí signado con el Número Nueve de la manzana N, que tiene, Por el frente doce metros ochenta centímetros y lindera con la calle S-9.

Por atrás mide veinticinco metros y lindera con el lote número cinco de Luis Anchundia A. y lote número seis y el lote número uno de Alfredo Lucas M. y el lote número dos de Carlos Montesdeoca C. Por el costado izquierdo mide dieciséis metros treinta y tres centímetros y terrenos de Juan Pantalone con nueve metros catorce centímetros y lindera con el lote número siete de Marcos Rivera Nieto. Con una superficie total de cuatrocientos treinta y tres metros setenta y cinco centímetros cuadrados.

-SOLVENCIA: Este bien tiene libre gravamen

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1520	31/dic/1984	1.520	1.522
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	83	10/ene/1991	503	506
DEMANDAS	DEMANDA	166	11/may/2009	1.438	1.445
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	248	26/jul/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 31 de diciembre de 1984

Número de Inscripción: 1520

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2165

Folio Inicial:1.520

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:1.522

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de diciembre de 1984

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote signado con el Numero Nueve de la manzana N, ubicado en el barrio Santa Martha

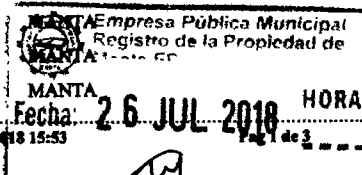
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000001478	BALDA CUCALON RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000001563	MONRROY BRIONES FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000061	DELGADO ARAY RICARDO	CASADO(A)		
VENDEDOR	800000000001398	VARGAS RODRIGUEZ JANETH	CASADO(A)		
VENDEDOR	906056159	DELGADO ARAY CAROLINA	VIUDO(A)		

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:4699

jueves, 26 de julio de 2018 15:53





VENDEDOR	90435348	BALDA DELGADO OLGA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000001472	BALDA DELGADO RAFAEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000001473	BALDA DELGADO ARTURO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000001474	BALDA DELGADO MARIA CECILIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000001475	BALDA DELGADO CARLOS	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000001476	BALDA DELGADO JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 10 de enero de 1991 Número de Inscripción: 83 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 122 Folio Inicial:503
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:506
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de noviembre de 1990

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el barrio San Martha de la ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000007321	MONROY BRIONES FERNANDO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1301963409	VILLEGAS DELGADO JUANA ELENA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000007329	MONROY PISCO GALO RAUL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000007330	MONROY PISCO DUVAL FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304032202	MONROY PISCO NEYDA SUNILDA	SOLTERO(A)	MANTA	CALLE 17 AVE 7
VENDEDOR	800000000007324	MONROY PISCO MARIANA SHIRLEY	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000007325	MONROY PISCO DANIEL LEOPOLDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000007326	MONROY PISCO LUIS HERACLITO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000007327	MONROY PISCO PATRICIO SANDRA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000007328	MONROY PISCO HUGO MODESTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000007322	PISCO SALAZAR ZUNILDA ENMA ATHENAIS	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1520	31/dic/1984	1.520	1.522

Registro de : DEMANDAS

[3 / 4] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 11 de mayo de 2009 Número de Inscripción: 166 Tomo:3
Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 2636 Folio Inicial:1.438
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL Folio Final:1.445
Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

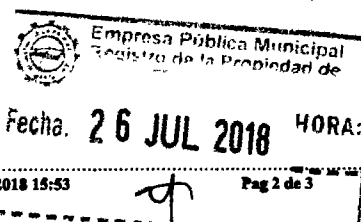
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de marzo de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Demarcacion de Medidas y Linderos. Juicio No. 107. 2009

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00081088



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	800000000025337	LUCAS ALFREDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	800000000025336	PANTALONE JUAN	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	1301963409	VILLEGAS DELGADO JUANA ELENA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	83	10/ene/1991	503	506

Registro de : DEMANDAS

[4 / 4] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 26 de julio de 2018
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de julio de 2018
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 248
Número de Repertorio: 4973
Tomo:
Folio Inicial:
Folio Final:

a.- Observaciones:

Cancelación de Demanda Un terreno ubicado en la ciudadela de Emelmanabí signado con el Número Nueve de la Manzana N. Con una superficie total de cuatrocientos treinta y tres metros setenta y cinco centímetros cuadrados. Oficio No. 00375-2018-UJCM-13321-2009-0107, Manta, 24 de Julio del 2018. Juicio No. 13321-2009-0107

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA	
DEMANDADO	800000000025336	PANTALONE JUAN	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000054373	LUCAS MACIAS ALFREDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1301963409	VILLEGAS DELGADO JUANA ELENA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
DEMANDAS	2
<<Total Inscripciones>>	4



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:53:36 del jueves, 26 de julio de 2018

A petición de: ZAVALA GILER FABRICIO RIVERA

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS
1307300432

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por : zayda_salto

Ficha Registral: 4699

Jueves, 26 de julio de 2018 15:53

26 JUL 2018

Pag 3 de 3

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

00081089

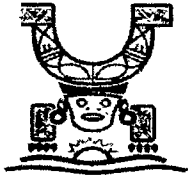
16/08/2018 08:41:20

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-23-40-09-000	433,75	66266,88	361020	76783

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301963409	VILLEGAS DELGADO JUANA ELENA	LOTE 9 MZ-N CALLE S-6 CIUDADELA EMELMANABI	Impuesto principal	431,33
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	258,80
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	690,13
1310026453	ZAVALA GILER FABRICIO IGNACIO	NA	VALOR PAGADO	690,13
			SALDO	0,00

EMISION: 16/08/2018 08:41:19 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV):

T1581434095
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



00081090

CERTIFICADO DE AVALÚO

DEL CANTÓN MANTA

Manta

N° CERTIFICACIÓN: 0000152627
N° ELECTRÓNICO: 60441



Fecha: 13 de Agosto de 2018

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-23-40-09-000

Ubicado en: LOTE 9 MZ-N CALLE S-6 CIUDADELA EMELMANABI

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 433.75



PROPIETARIOS

Documento de Identidad

Propietario

I301963409

VILLEGAS DELGADO-JUANA ELENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 33584.25

CONSTRUCCIÓN: 52682.63

AVALÚO TOTAL: 86266.88

SON: OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

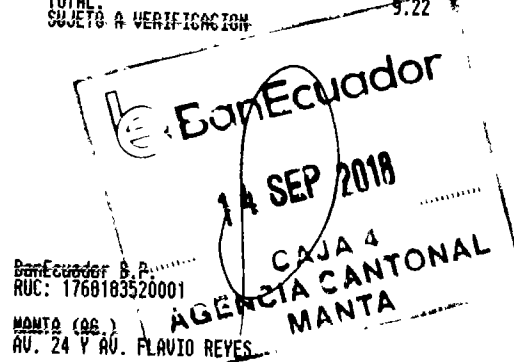
Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-08-13 16:01:40.



00081091

BanEcuador B.P.
14/09/2018 11:05:03 a.m. OK
CONVENIO: 2950 OCE-GUBIERNU PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 835846396
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: MARILOPEZ
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7MA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	8.62
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A.	0.06
TOTAL:	9.22
SUJETO A VERIFICACION	



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000002176
Fecha: 14/09/2018 11:05:16 a.m.

No. Autorizacin:
1409201801176818352000120565030000021762018110514

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

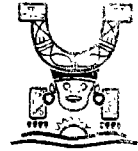
Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

ESPACIO
EN BLANCO

00081092

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a VILLEGAS DELGADO JUANA ELENA
ubicada en LOTE 9 MZ N CALLE S-6 CIUDADELA EMELMANABI
cuyo AVAUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$86266.88 OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES 88/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA
TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: DANIEL SILDARRIAGA



Manta,

16 DE AGOSTO DEL 2018

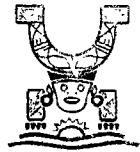
Director Financiero Municipal

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00081093

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
VILLEGAS DELGADO JUANA ELENA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, jueves 16 agosto 2018 de _____



VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
1-23-40-09-000	LOTE 9 MZ-N CALLE S-6 CIUDADELA EMELMANABI	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Telefono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911

000104944

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00081094

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: VILLEGAS DELGADO JUANA ELENA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE S-6 CIUD. DEL SERM
DIRECCIÓN:

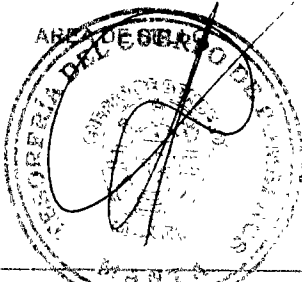
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

582482

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 27/07/2018 08:31:00
ECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: jueves, 25 de octubre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1234009000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00081095

en unidad de acto, conmigo la NOTARIA PÚBLICA DE TODO LO QUE DOY
FÉ.



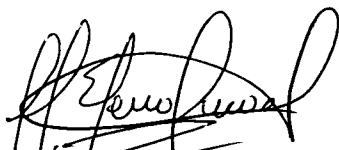

ALFREDO ANTONIO LUCAS MACÍAS
C.C.130159457-6.-
Dirección: Cdla. Los Eléctricos calle S-6
Móvil: 052678402




JUANA ELENA VILLEGAS DELGADO.
C.C. 130196340-9.- VOT.- 072-176
Dirección: Cdla. Los Eléctricos calle S-6
Móvil: 052678402



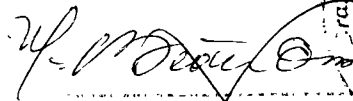

FABRICIO IGNACIO ZAVALA GILER
C.C.131002645-3.- VOT.- 078-396
Dirección: Cdla. Los Eléctricos Mz. N lote 1
Correo: fabriz2000@hotmail.com
Móvil: 0987164880



MARÍA ELENA LUCAS VILLEGAS
C.C.131172147-4.- VOT.- 042-357
Dirección: Cdla. Los Eléctricos Mz. N lote 1
Correo: malena_lucas@hotmail.com
Móvil: 0992675123

Dr. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

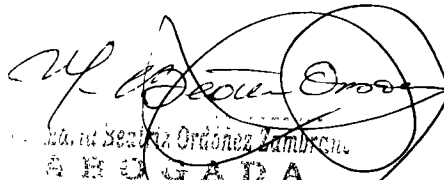
LA NOTARIA




Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

**SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EL
MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.**

LA NOTARIA.


Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ ECUADOR



00081096

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3058

Número de Repertorio:

6292

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Septiembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3058 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311721474	LUCAS VILLEGAS MARIA ELENA	COMPRADOR
1310026453	ZAVALA GILER FABRICIO IGNACIO	COMPRADOR
1301963409	VILLEGAS DELGADO JUANA ELENA	VENDEDOR
1301594576	LUCAS MACIAS ALFREDO ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1234009000	4699	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Fecha : 20-sep./2018

Usuario: marcelo_zamora1



AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA
Registrador de la Propiedad (S)

MANTA, jueves, 20 de septiembre de 2018